



QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EFECTUADA EL MIÉRCOLES CUATRO DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Comisiones número Tres "Legisladores de Puebla" del Palacio Legislativo, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad y siendo las once horas con treinta y cinco minutos, la Presidenta solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el Punto Uno del Orden del Día. Informando el Secretario de la existencia del Quórum legal.-----Enseguida, la Presidenta solicitó a la Secretaría procediera a hacer del conocimiento del contenido del Orden del Día, en atención al Punto Dos. Concluida su lectura, la Presidenta la sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobada por mayoría.-----Continuando con el Orden del Día, en el Punto Tres, relativo a la lectura del Acta de la Sesión Anterior y en su caso aprobación, la Diputada Presidenta puso a consideración de los asistentes, la dispensa de lectura, la cual fue aprobada. A continuación, la puso a discusión y al no haberla, se aprobó por unanimidad, en votación económica.----En el Punto Cuatro, acerca de los asuntos existentes en cartera, la Diputada Presidenta hizo del conocimiento del Oficio girado a la Comisión, por el Presidente de la Comisión Permanente, relativo a la expedición de tarjetas para personas con discapacidad y anexos. En este Punto, la Presidenta de la Comisión dio lectura a la posible respuesta, llegando a la conclusión de acusar de recibo de los mismos y a su vez remitirlo a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, para su análisis. Puesto a discusión y sin tenerla, se aprobó por mayoría. Asimismo, la Diputada Presidenta hizo hincapié de que todos los documentos que presente cualquier ciudadano, en las condiciones en las que se encuentren, aceptarlos. Cabe resaltar la solicitud de la



COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA PRESIDENTA

DIP. CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ SECRETARIO

DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA VOCAL



COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ VOCAL

DIP. MARITZA MARÍN MARCELO VOCAL

DIP. MARÍA DEL SOCORRO QUEZADA TIEMPO VOCAL

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES VOCAL